En Zaragoza, a 27 de febrero de 2020, se reúne de forma no presencial la Comisión permanente del Departamento de Derecho penal, Filosofía del Derecho e Historia del derecho, con la asistencia de todos sus miembros, el Dr. Miguel Ángel Boldova (mboldova@unizar.es); Dra. Mª José Bernuz Beneitez (mbernuz@unizar.es); y Dra. Mª Ángeles Rueda (marueda@unizar.es), quien actúa como Secretaria.

La Comisión Permanente adopta los siguientes acuerdos en la secretaría administrativa de nuestro Departamento sita en la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza, según lo dispuesto en el art. 17.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público:

En relación con el primer punto del orden del día relativo a la propuesta de asignación, en su caso, de profesores/as tutores/as en la asignatura de *Practicum* del Grado en Derecho y doble Grado DADE para el curso académico 2019/2020 en el área de Derecho penal, se aprueba la siguiente asignación:

BENEDICTO NUEZ, MARÍA Mª Ángeles Rueda Martín

BENITO ALDEA, IGNACIO DE Miguel Ángel Boldova Pasamar

BOLDOVA MARZO, DANIEL MIGUEL Asier Urruela Mora

SIERRA DEL PALACIO, LORENZO Miguel Ángel Boldova Pasamar

BENEDICTO ARBUÉS, SANDRA Carmen Alastuey Dobón

GIMÉNEZ ANSÓ, ANA Jorge Vizueta Fernández

RODRIGUEZ GALVE, CLARA MARÍA Belén Mayo Calderón

Sobre el segundo punto del orden del día relativo a la propuesta de asignación, en su caso, de profesores/as tutores/as en la asignatura de *Practicum* del Grado en Derecho y doble Grado DADE para el curso académico 2019/2020 en el área de Filosofía del Derecho, se aprueba la siguiente asignación:

BARTOLOMÉ DÍAZ Mª José Bernuz

BADORREY BUENO Mª José Bernuz

CSV: c754c21582940e603f0d732748b81b05	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 2
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
MARIA ANGELES RUEDA MARTIN	Secretaria del Departamento	11/11/2020 13:46:00



Seguidamente, acerca del tercer punto del orden del día relativo a la propuesta de asignación, en su caso, de profesores/as tutores/as en la asignatura de *Practicum* del Grado en Derecho y doble Grado DADE para el curso académico 2019/2020 en el área de Historia del Derecho, se aprueba la siguiente asignación:

PÉREZ CASTELAZO

Mª Ángeles Álvarez Añaños

Finalmente se expone que los componentes de la Comisión Permanente se han manifestado expresamente sobre los puntos del orden del día indicados a través del correo electrónico oficial de la Universidad de Zaragoza con el fin de garantizar su identidad: Dr. Miguel Ángel Boldova (mboldova@unizar.es); Dra. Mª José Bernuz (mbernuz@unizar.es); y Dra. Mª Ángeles Rueda (marueda@unizar.es).

Lo que certifico como Secretaria de la Comisión permanente del Departamento de Derecho penal, Filosofía del Derecho e Historia del Derecho:

LA SECRETARIA DEL DEPARTAMENTO

María Ángeles Rueda Martín



CSV: c754c21582940e603f0d732748b81b05	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 2
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
MARIA ANGELES RUEDA MARTIN	Secretaria del Departamento	11/11/2020 13:46:00

